

1 Acuerdos:

2 **CDCSI2026-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de
3 la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II, del
4 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
5 Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la
6 Salud e Ingenierías acordó que la Comisión Especial para para
7 conducir el proceso de designación del Director o Directora del
8 Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias de
9 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo
10 2026-2030 quede conformada por la Presidenta del Consejo, un
11 Director o Directora del Departamento, un representante del
12 personal académico y un representante de la comunidad estudiantil
13 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. Y con base en lo
14 antes expuesto el Pleno del Consejo Divisional acordó APROBAR por
15 unanimidad de votos que la Comisión Especial quedara conformada
16 de la siguiente manera:

- Doctora María de Jesús Jiménez González, Presidente del Consejo
- Doctora María Mercedes Moreno González, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia
- Doctor Otoniel Palacios Hernández, representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- Alexandra García Lara, representante de los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

25 **CDCSI2026-E2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones I y III,
26 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
27 Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
28 emitió y APROBÓ por unanimidad de votos los Lineamientos para el
29 proceso de designación y procedimiento de consulta de la opinión



30 de la comunidad universitaria para el proceso de designación del
31 Director o Directora del Departamento de Ciencias de la Salud de la
32 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
33 Salvatierra para el periodo 2026-2030.

34 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 26 de enero de 2026.- El Secretario del Consejo
35 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **Doctor Jorge Arturo Gutiérrez**
36 **Camarena.-** Rúbrica.

37 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JORGE ARTURO GUTIERREZ CAMARENA, SECRETARIO
38 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS
39 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
40 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
41 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
42 DE GUANAJUATO.

43 **CERTIFICA**

44 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
45 Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
46 **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE**
47 **LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2026. DOY FE.**